

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	129	2021
------------	-----	------

Sesión 54 /2021

San Bautista, 28 de Diciembre de 2021.-

VISTO: La necesidad de adquirir mobiliario de oficina acorde a las necesidades del municipio.

ATENTO: a que se solicitaron varios presupuestos, siendo el proporcionado por la empresa BRUNO FEDERICO CABRERA LASA RUT 020491040010 el que más se ajusta a nuestros requerimientos.

CONSIDERANDO: Que a tales efectos es necesario dictar acto administrativo.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS, reunido en SESION ORDINARIA RESUELVE:

1- **Aprobar** el gasto de hasta \$ 143.984 (pesos uruguayos: ciento cuarenta y tres mil novecientos ochenta y cuatro) con la empresa BRUNO FEDERICO CABRERA LASA RUT 020491040010 y por concepto de mobiliario de oficina (escritorios, mesas, sillas, etc.).

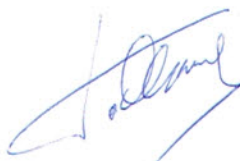
2- **Comunicar** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a los servicios que correspondan.

3- **Regístrese** en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado ⁴ en **S**.



ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA



LUIS ALVAREZ
CONCEJAL



ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL



OSCAR GARCIA
CONCEJAL